RESUMEN EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA N.º 32





INTERVENTORÍA MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A. CONTRATO 2021 – 2017

Revisión	Descripción	Numerales que cambian de la anterior revisión	Fecha
1	Documento Original	N/A	20/06/2024

Firma			
Nombre	Ing. Lucy Viloria	Ing. Miguel Torres	Ing. Luis Nicolai Wilches
Cargo	Ingeniera Residente interventoría	Director de Interventoría	Supervisor Contrato SDM 2021-2017
	Elaboró	Revisó y Aprobó	Aprobó

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Movilidad, teniendo en cuenta que *en cumplimiento de las funciones establecidas por el Decreto 672 del 22 de noviembre de 2018, la Secretaría Distrital de Movilidad ejecuta las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la señalización de la ciudad, así como los demás elementos y dispositivos que propendan por la seguridad vial, prevención y accesibilidad de los actores viales*[1], por medio del proceso de contratación SMD-LP-033-2021, cuyo objeto fue: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. LOTE 6- ZONA SUR-ORIENTE", adjudicó al CONSORCIO SEÑALIZANDO GC la zona sexta Sur-Oriente de la Ciudad, la cual incluye el Corredor de la Av. Boyacá, para posteriormente celebrar el contrato No. 2021-2024 con dicho consorcio el 22 de julio de 2021.

El contrato de obra tiene como alcance realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C." lote 6- zona sur-oriente, implementando la señalización de los diseños, compromisos prioritarios y emergencias y demás solicitudes por parte de la entidad. Igualmente, además son atendidos programas especiales relacionados con señalización y seguridad vial en la ciudad.

Para el control y seguimiento de la ejecución realizada por los contratistas, la Entidad contratante mediante concurso de méritos abierto SDM-CMA-039-2021 abrió proceso con el objeto de contratar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 6)", una vez adjudicado a MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A., se celebró el contrato No. 2021-2017 del 07 de julio de 2021.

Como parte de las obligaciones contractuales, la Interventoría debe presentar informes mensuales con la información requerida en el Anexo Técnico, que forma parte de los Términos de Referencia de la Interventoría.

De acuerdo con lo anterior se relacionan en este informe básico, las actividades realizadas en desarrollo del contrato SDM-2021-2017 durante el trigésimo primer mes, comprendido entre el 10 de marzo y el 9 de abril de 2024

En el presente resumen ejecutivo se presenta de manera concisa y precisa la información del contrato de obra objeto de interventoría, que permita conocer suficientemente el estado y avance de las obras; entre ella el estado y avance físico y presupuestal, análisis de los aspectos de avance y entrega de los indicadores de la Entidad.

[1] Subsecretaria de Gestión de la Movilidad, Dirección de Ingeniería de Tránsito y Subdirección de Señalización. Estudio del Sector Definitivo mayo de 2021.

1 ESTADO DE AVANCE CONTRATO DE OBRA DE SEÑALIZACIÓN ZONA SEIS (6) SUR ORIENTE – CORREDOR DE BOYACÁ

1.1 AVANCE FÍSICO DE OBRA

En cumplimiento de las obligaciones de la Interventoría se realizó durante el periodo del presente informe, el seguimiento a la ejecución de los diseños, compromisos generales o prioritarios y emergencias, asignados al Contrato de Obra 2021-2024 por la Secretaría Distrital de Movilidad. En la siguiente tabla, se presenta el avance físico ejecutado por el contratista durante el **trigésimo primer mes,** verificado por parte de la Interventoría a diario.
En los **anexos 1, 6 y 7** se presentan, para los ID ejecutados, la bitácora de obra, los formatos de implementación que corresponden al acta de recibo parcial de obra No. 32 y los formatos de inspección, respectivamente. De la misma manera en el **anexo 7** se incluye la información de las vías no implementadas en los ID que ya fueron terminados para el presente periodo.
Para el presente periodo se realizaron actividades de obra en los ID:

1) En el ID EX_18_043_1561_10_V6, se realiza instalación y retiro de señales verticales
2) En el ID EX_18_005_1445_14_V2, se realiza instalación de señales verticales, instalación de bandas en agregado ubicados en la diagonal 48 q entre la transversal 5u y transversal 5t
3) En el ID MV_18_161_1244_11 V8 Se realiza instalación de señales verticales
4) En el ID EX_05_352_1561_10 V6 Se realizan actividades de implementación de marcas viales, demarcación de líneas de eje, instalación de estoperoles e instalación de señalización vertical
5) En el ID EX_05_101_1244_11 V5, Se realizaron actividades de implementación de demarcación vial y pictogramas, adicionalmente se instalan y se realiza el retiro de señalización vertical, instalación de estoperoles
6) En el ID ZE_05_340_1561_10 V2, se realizaron actividades de demarcación, construcción de bandas en agregado, instalación de estoperoles
7) En el ID EX_04_120_1244_11_V2, Se Inicializo con jornadas de imprimación para la posterior implementación de demarcación vial, instalación de bandas en agregado, implementación de pictogramas, instalación de estoperoles
8) En el ID EX_18_010_1445_14_V2, Se realizan actividades de instalación y retiro de señales verticales, instalación de estoperoles instalación de bandas de agregado e implementación de demarcación vial,
9) En el ID CPS_676_EM_18_143_V4, Se realizaron actividades de implementación de senderos peatonales bajo nueva tipología, implementación de demarcación vial, instalación de bandas en agregado
10) En el ID EX_05_119_1867_12_V3, Se realizaron actividades de instalación y retiro de señalización vertica, imprimación para la posterior implementación de demarcación vial
11) En el ID MV_05_052_1744_10_V10, Se realizaron actividades de imprimación para la posterior implementación de demarcación vial, instalación de estoperoles
12) En el ID EX_04_262_1561_10_V10, Se realiza la implementación de senderos peatonales bajo la nueva tipología, se instalan bandas en agregado, implementación de marcas viales
13) En el ID EX_04_044_1561_10_V2 CP Se realiza implementación de marcas viales.

Tabla 1 Avance físico contrato de obra Mes 31 de ejecución

DENTIFICADOR No.	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	FECHA DE RECIBO A SATISFACCION	ID	VR. VERTICAL EJECUTADO	VR. HORIZONTAL EJECUTADO	VALOR TOTAL
OBRA							
D-93	7/02/2024	En ejecución	Pendiente	EX_18_043_1561_10_V6		**$ 6.746.981,00**	**$ 6.746.981,00**
D-84	4/02/2024	13/02/2024	Pendiente	EX_18_005_1445_14_V2		**$ 28.155.078,00**	**$ 28.155.078,00**
CP-48	9/02/2024	45334	12/02/2024	MV_18_161_1244_11 V8	**$ 23.395.220,00**		**$ 23.395.220,00**
D-107	1/02/2024	9/05/2024	Pendiente	EX_05_352_1561_10 V6	**$ 23.602.989,00**	**$ 148.245.885,00**	**$ 124.642.896,00**
D-108	7/02/2024	En ejecución	Pendiente	EX_05_101_1244_11 V5	**$ 123.254.811,00**	**$ 25.421.870,00**	**$ 148.676.681,00**
D-109	9/02/2024	9/05/2024	PENDIENTE	ZE_05_340_1561_10 V2		**$ 46.632.371,00**	**$ 46.632.371,00**
D-111	16/02/2024	13-062024	Pendiente	EX_04_120_1244_11_V2	**$ 166.017.145,00**	**$ 26.108.415,00**	**$ 192.125.560,00**
D-96	14/03/2024	Pendiente	Pendiente	EX_18_010_1445_14_V2	**$ 35.518.388,00**	**$ 16.891.117,00**	**$ 52.409.505,00**
D-112	18/03/2024	Pendiente	Pendiente	CPS_676_EM_18_143_V4		**$ 39.191.426,00**	**$ 39.191.426,00**
D-114	21/03/2024	Pendiente	Pendiente	EX_05_119_1867_12_V3	**$ 44.396.441,00**	**$ 11.021.031,00**	**$ 55.417.472,00**
D-131	13/03/2024	Pendiente	Pendiente	MV_05_052_1744_10_V10		**$ 22.376.469,00**	**$ 22.376.469,00**
D-132	13/03/2024	Pendiente	Pendiente	EX_04_262_1561_10_V10		**$ 48.517.944,00**	**$ 48.517.944,00**
CP-51	7/04/2024	Pendiente	Pendiente	EX_04_044_1561_10_V2 CP		**$ 1.462.153,00**	**$ 1.462.153,00**
SUBTOTAL					**$ 416.184.994,00**	**$ 420.770.740,00**	**$ 789.749.756,00**

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

✓ EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL

Tabla 2 Avance físico Localidad de San Cristóbal Mes 31

TIPO DE INTERVENCION	IDENTIFICADOR	ID	COSTO TOTAL EJECUTADO
Diseño Normal	D-111	EX_04_120_1244_11_V2	$ 192.125.560,00
Diseño Normal	D-132	EX_04_262_1561_10_V10	$ 48.517.944,00
Compromiso prioritario	CP-51	EX_04_044_1561_10_V2 CP	$ 1.462.153,00
		TOTAL	$ 242.105.657,00

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

✓ EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD DE USME

Tabla 3 Avance físico Localidad de Usme Mes 31

TIPO DE INTERVENCION	IDENTIFICADOR	ID	COSTO TOTAL EJECUTADO
Diseño Normal	D-107	EX_05_352_1561_10 V6	$ 124.642.896,00
Diseño Normal	D-108	EX_05_101_1244_11 V5	$ 148.676.681,00
Diseño Normal	D-109	ZE_05_340_1561_10 V2	$ 46.632.371,00
Diseño Normal	D-114	EX_05_119_1867_12_V3	$ 55.417.472,00
Diseño Normal	D-131	MV_05_052_1744_10_V10	$ 22.376.469,00
		TOTAL	$ 342.328.417,00

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

✓ EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE

Tabla 4 Avance físico Localidad de Rafael Uribe Mes 31

TIPO DE INTERVENCION	IDENTIFICADOR	ID	COSTO TOTAL EJECUTADO
Diseño Normal	D-93	EX_18_043_1561_10_V6	$ 6.746.981,00
Diseño Normal	D-84	EX_18_005_1445_14_V2	$ 28.155.078,00
Compromiso prioritario	CP-48	MV_18_161_1244_11 V8	$ 23.395.220,00
Diseño Normal	D-96	EX_18_010_1445_14_V2	$ 52.409.505,00

TIPO DE INTERVENCION	IDENTIFICADOR	ID	COSTO TOTAL EJECUTADO
Diseño Normal	D-112	CPS_676_EM_18_143_V4	$ 39.191.426,00
		TOTAL	$ 149.898.210,00

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

✓ EJECUCIÓN DE OBRA CORREDOR ASIGNADO: AVENIDA BOYACÁ

Tabla 5 Avance físico Corredor Avenida Boyacá Mes 31

TIPO DE INTERVENCION	IDENTIFICADOR	ID	COSTO TOTAL EJECUTADO
		TOTAL	

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Es importante mencionar que, los valores incluidos en la tabla anterior corresponden a las localidades de Ciudad Bolívar, Fontibón y Kennedy (Tramo 3), Engativá (Tramo 2)

EJECUCIÓN DE SUMINISTROS (MATERIALES SDM Y PASACALLES)

Tabla 6 Avance físico Suministros Mes 31

TIPO DE INTERVENCION	IDENTIFICADOR	ID	COSTO TOTAL EJECUTADO
		TOTAL	

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Vale la pena mencionar que para el 09/032024 se tenía:

Tabla 7 Reporte acumulado de Asignaciones (Resumen de ejecuciones)

ESTADO	DISEÑOS NORMALES	SUMINISTROS	MEDIDAS DE GESTION	COMPROMISOS PRIORITARIOS	EMERGENCIAS	TOTAL
INSPECCIONADOS	10					**10**
NO SE EJECUTAN	14			2		**16**
EN IMPLEMENTACION	9			3		**12**
IMPLEMENTADOS	86	12	5	50	25	**178**
PENDIENTES	9					**9**
TOTAL	**128**	**12**	**5**	**55**	**25**	**225**

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

En el ***Anexo 27. Hoja de vida del Contrato,*** se incluyen los valores presupuestados para la implementación de cada uno de los ID asignados por la SDM al Contrato 2021-2024; así como la

información correspondiente a cada uno de ellos en cuanto a fecha de asignación, tipo de implementación, instituciones beneficiadas, estado de PMT y de implementación, entre otros.

Tabla 8 Resumen de ejecución mensual

Mes	Programado	Valor programado	Ejecutado	% Avance	Atraso o adelanto	Valor Atraso o adelanto
30	3,64%	$ 824.428.455,30	$ 442.142.557,00	1.95%	-1.69	-$ 383.250.661,85
31	3,40%	$ 771.239.522,70	$ 865.343.405,00	3,82%	0,42%	$ 94.589.543,66-
32	3,64	$ 824.428.455,30	$ 789.749.756,00	3,48%	-0,15%	-$ 34.678.699,30
Acumulado	10.68%	$ 2.420.096.433,30	$ 2.097.235.718,00	9,25%	-1,42%	-$ 322.860.715,30

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Por lo tanto, el Contrato en el componente de obra, para el trigésimo primer mes, el valor ejecutado acumulado es de $ 2.420.096.433,30. Teniendo en cuenta todas las vigencias haciendo que el valor total final del contrato de obra sea de **22.669.231.216$**
Con el valor ejecutado del presente mes tenemos un avance del 9,25% con respecto al valor total **o 43,32 % con respecto únicamente a la vigencia 2024**

2 ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA SEÑALIZACIÓN ZONA SEIS (6) SUR ORIENTE – CORREDOR DE BOYACÁ

2.1 AVANCE PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

A continuación, se presentan tablas con los valores de facturación realizada al vigésimo octavo mes de ejecución del contrato de obra:

2.1.1 Componente de Obra Incluye suministros

Los siguientes son los valores del componente obra y suministros; es importante aclarar que los estos fueron ajustados por el Contratista mediante la comunicación GVI-MV-SDM-018-2021 del 23/08/2021, debido a que se debían actualizar con el valor final del contrato de obra 2021-2024, ya que la oferta económica inicial presentaba un valor inferior.

Tabla 9 Valores por vigencia

	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
VALOR INICIAL OBRA	$ 2.344.686.036,00	$ 7.701.404.257,00	$ 7.644.509.405,00
VALOR INICIAL SUMINISTROS	$ 44.900.046,00	$ 46.202.205,00	$ 47.336.401,00
VALOR INICIAL CONTRATO DE OBRA	$ 17.829.038.350,00		
VALOR INICIAL Y ADICIÓN CONTRATO DE OBRA	$ 4.840.192.866,00		
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA	$ 22.669.231.216,00		

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Debido a que para la fecha de corte del presente informe se ha realizado el trámite para facturación de las Actas de recibo parcial No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32 se presenta el estado financiero del componente en la siguiente tabla.

Tabla 10 Estado financiero del Contrato de Obra

Cuentas tramitadas	Costo Directo	AIU (33,40%)	Costo Básico (Redondeado al peso)	Suministros (Incluye IVA)	Total, ejecutado (Costo Básico + Suministros)	Retegarantía (5%)	Total, a Pagar
Cuenta No. 1	$ 3.260.940	$ 1.089.154	$ 4.350.094	$ 14.684.700	$ 19.034.794	$ 951.740	$ 18.083.054
Cuenta No. 2	$ 85.439.773	$ 28.536.884	$ 113.976.657	$ 29.187.566	$ 143.164.223	$ 7.158.211	$ 136.006.012
Cuenta No. 3	$ 199.919.040	$ 66.772.959	$ 266.691.999	$ -	$ 266.691.999	$ 13.334.600	$ 253.357.399
Cuenta No. 4	$ 299.469.605	$ 100.022.848	$ 399.492.453	$ -	$ 399.492.453	$ 19.974.623	$ 379.517.830
Cuenta No. 5	$ 392.922.630	$ 131.236.159	$ 524.158.789	$ -	$ 524.158.789	$ 26.207.939	$ 497.950.850
Cuenta No. 6	$ 136.436.097	$ 45.569.657	$ 182.005.754	$ 7.067.268	$ 189.073.022	$ 9.453.651	$ 179.619.371
Cuenta No. 7	$ 275.232.384	$ 91.927.616	$ 367.160.000	$ -	$ 367.160.000	$ 18.358.000	$ 348.802.000
Cuenta No. 8	$ 638.077.191	$ 213.117.782	$ 851.194.973	$ -	$ 851.194.973	$ 42.559.749	$ 808.635.224
Cuenta No. 9	$ 543.967.253	$ 181.685.063	$ 725.652.316	$ -	$ 725.652.316	$ 36.282.616	$ 689.369.700
Cuenta No. 10	$ 600.340.690	$ 200.513.791	$ 800.854.481	$ -	$ 800.854.481	$ 40.042.724	$ 760.811.757
Cuenta No. 11	$ 495.371.004	$ 165.453.915	$ 660.824.919	$ -	$ 660.824.919	$ 33.041.246	$ 627.783.673
Cuenta No. 12	$ 334.769.339	$ 111.812.960	$ 446.582.299	$ -	$ 446.582.299	$ 22.329.115	$ 424.253.184
Cuenta No. 13	$ 442.503.427	$ 147.796.145	$ 590.299.572	$ 49.789.603	$ 640.089.175	$ 32.004.459	$ 608.084.716
Cuenta No. 14	$ 682.353.953	$ 227.906.220	$ 910.260.173	$ -	$ 910.260.173	$ 45.513.009	$ 864.747.164
Cuenta No. 15	$ 551.228.400	$ 184.110.286	$ 735.338.686	$ -	$ 735.338.686	$ 36.766.934	$ 698.571.752
Cuenta No. 16	$ 641.448.373	$ 214.243.756	$ 855.692.129	$ 53.406.850	$ 909.098.979	$ 45.454.949	$ 863.644.030
Cuenta No. 17	$ 248.686.951	$ 83.061.442	$ 331.748.393	$ -	$ 331.748.393	$ 16.587.420	$ 315.160.973
Cuenta No. 18	$ 366.502.064	$ 122.411.690	$ 488.913.754	$ -	$ 488.913.754	$ 24.445.688	$ 464.468.066
Cuenta No. 19	$ 689.794.398	$ 230.391.329	$ 920.185.727	$ -	$ 920.185.727	$ 46.009.286	$ 874.176.441

Cuentas tramitadas	Costo Directo	AIU (33,40%)	Costo Básico (Redondeado al peso)	Suministros (Incluye IVA)	Total, ejecutado (Costo Básico + Suministros)	Retegarantía (5%)	Total, a Pagar
Cuenta No. 20	$ 356.603.828	$ 119.105.678	$ 475.709.506	$ -	$ 475.709.506	$ 23.785.475	$ 451.924.031
Cuenta No. 21	$ 621.254.265	$ 207.498.925	$ 828.753.190	$ -	$ 828.753.190	$ 41.437.660	$ 787.315.530
Cuenta No. 22	$ 571.444.932	$ 190.862.607	$ 762.307.539	$ -	$ 762.307.539	$ 38.115.377	$ 724.192.162
Cuenta No. 23	$ 474.300.515	$ 158.416.372	$ 632.716.887	$ -	$ 632.716.887	$ 31.635.844	$ 601.081.043
Cuenta No. 24	$ 609.371.128	$ 203.529.957	$ 812.901.085	$ -	$ 812.901.085	$ 40.645.054	$ 772.256.031
Cuenta No. 25	$ 252.792.268	$ 84.432.618	$ 337.224.886	$ -	$ 337.224.886	$ 16.861.244	$ 320.363.642
Cuenta No. 26	$ 929.595.667	$ 310.484.953	$ 1.240.080.620	$ -	$ 1.240.080.620	$ 62.004.031	$ 1.178.076.589
Cuenta No. 27	$ 456.800.019	$ 152.571.206	$ 609.371.225	$ -	$ 609.371.225	$ 30.468.561	$ 578.902.664
Cuenta No. 28	$ 660.627.958	$ 220.649.738	$ 881.277.696	$ -	$ 881.277.696	$ 44.063.885	$ 837.213.811
Cuenta No. 29	$ $ 689.037.902	$ 230.138.659	$ 919.176.561	$	$ 919.176.561	$ 45.958.828,00	$ 873.217.733,00
TOTAL	**$ 13.249.551.994**	**$ 4.425.350.369**	**$ 17.674.902.363**	**$ 154.135.987**	**$ 17.674.902.363**	**$ 891.451.917**	**$ 16.937.586.433**

VALOR ADICIÓN CONTRATO	**$ 4.840.192.866,00**
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 22.669.231.216,00**

PAGOS EFECTUADOS	PERIODO	COSTO DIRECTO	AIU	COSTO BÁSICO (Redondeado al peso)	SUMINISTROS	RETEGARANTÍA (5%)	TOTAL A GIRAR	COSTO TOTAL
Cuenta No. 30	10/01/2024 a 09/02/2024	$ 139.502.406,30	$ 46.593.803,70	$ 186.096.210,00	$ -	$ 9.304.811,00	$ 176.791.399,00	$ 186.096.210,00
Cuenta No. 31	10/02/2024 a 09/03/2024	$ 605.687.083,96	$ 202.299.486,04	$ 807.986.570,00	$ -	$ 40.399.329,00	$ 767.587.241,00	$ 807.986.570,00

Cuenta No. 32	10/03/2024 a 09/04/2024	$ 510.403.061,47	$ 170.474.622,53	$ 680.877.684,00	$ -	$ 34.043.884,00	$ 646.833.800,00	$ 680.877.684,00
TOTAL		**$ 1.255.592.552**	**$ 419.367.912**	**$ 1.674.960.464**	**$ -**	**$ 83.748.024**	**$ 1.591.212.440**	**$ 1.674.960.464**

SALDO POR FACTURAR	**$ 3.248.980.426**	**14,33%**

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

.

Tabla 11 CRP Contrato Obra

FACTURA	CRP No	Cuenta de Recibo Parcial				VALOR A PAGAR ($)	SALDO CONTRATO ($)
		No.	Periodo	Fecha Radicado	Fecha de Pago		
							$ 17.829.038.350,00
CSGC-1 (RPO 1)	1969	1	10/08/21 a 09/09/21	11/10/2021	25/10/2021	$ 18.083.054,00	$ 17.810.955.296,00
CSGC-2 (RPO 2)	1969	2	10/09/21 a 09/10/21	11/10/2021	25/10/2021	$ 136.006.012,00	$ 17.674.949.284,00
CSGC-3 (RPO 3)	1969	3	10/10/21 a 09/11/21	11/11/2021	22/11/2021	$ 253.357.399,00	$ 17.421.591.885,00
CSGC-4 (RPO 4)	1969	4	10/11/21 a 09/12/21	10/12/2021	23/12/2021	$ 379.517.830,00	$ 17.042.074.055,00
CSGC-5 (RPO 5)	1969	5	10/12/21 a 09/01/22	10/02/2022	3/03/2022	$ 497.950.850,00	$ 16.544.123.205,00
CSGC-6 (RPO 6)	1969	6	10/01/22 a 09/02/22	10/02/2022	22/02/2022	$ 179.619.371,00	$ 16.364.503.834,00
CSGC-8 (RPO 7)	1969	7	10/02/22 a 09/03/22	10/03/2022	4/04/2022	$ 348.802.000,00	$ 16.015.701.834,00
CSGC-10 (RPO 8)	1969	8	10/03/22 a 09/04/22	11/04/2022	26/04/2022	$ 808.635.224,00	$ 15.207.066.610,00
CSGC-11 (RPO 9)	1969	9	10/04/22 a 09/05/22	11/05/2022	16/05/2022	$ 66.528.200,00	$ 15.140.538.410,00
	5					$ 622.841.500,00	$ 14.517.696.910,00
CSGC-12 (RPO 10)	5	10	10/05/22 a 09/06/22	10/06/2022	17/06/2022	$ 760.811.757,00	$ 13.756.885.153,00

FACTURA	CRP No	Cuenta de Recibo Parcial				VALOR A PAGAR ($)	SALDO CONTRATO ($)
		No.	Periodo	Fecha Radicado	Fecha de Pago		
CSGC-13 (RPO 11)	5	11	10/06/22 a 09/07/22	11/07/2022	22/07/2022	$ 627.783.673,00	$ 13.129.101.480,00
CSGC-14 (RPO 12)	5	12	10/07/22 a 09/08/22	10/08/2022	19/08/2022	$ 424.253.184,00	$ 12.704.848.296,00
CSGC-15 (RPO 13)	5	13	10/08/22 a 09/09/22	12/09/2022	20/09/2022	$ 608.084.716,00	$ 12.096.763.580,00
CSGC-16 (RPO 14)	5	14	10/09/22 a 09/10/22	11/10/2022	24/10/2022	$ 864.747.164,00	$ 11.232.016.416,00
CSGC-18 (RPO 15)	5	15	10/10/22 a 09/11/22	11/11/2022	21/11/2022	$ 698.571.752,00	$ 10.533.444.664,00
CSGC-19 (RPO 16)	5	16	10/11/22 a 09/12/22	15/12/2022	26/12/2022	$ 863.644.030,00	$ 9.669.800.634,00
CSGC-20 (RPO 17)	5	17	10/12/22 a 09/01/23	10/02/2023	22/02/2023	$ 315.160.973,00	$ 9.354.639.661,00
CSGC-21 (RPO 18)	5	18	10/01/23 a 09/02/23	10/02/2023	2/03/2023	$ 464.468.066,00	$ 8.890.171.595,00
CSGC-22 (RPO 19)	5	19	10/02/23 a 09/03/23	13/03/2023	22/03/2023	$ 874.176.441,00	$ 8.015.995.154,00
CSGC-23 (RPO 20)	32	20	10/03/23 a 09/04/23	14/04/2023	25/04/2023	$ 451.924.031,00	$ 7.564.071.123,00
CSGC-24 (RPO 21)	32	21	10/04/23 a 09/05/23	12/05/2023	23/05/2023	$ 787.315.530,00	$ 6.776.755.593,00
CSGC-25 (RPO 22)	32	22	10/05/23 a 09/06/23	9/06/2023	23/06/2023	$ 724.192.162,00	$ 6.052.563.431,00
CSGC-26 (RPO 23)	5	23	10/06/23 a 09/07/23	12/07/2023	23/07/2023	$ 374.975.962,00	$ 5.677.587.469,00
CSGC-26 (RPO 23)	32	23	10/06/23 a 09/07/23	12/07/2023		$ 226.105.081,00	$ 5.451.482.388,00
CSGC-27 (RPO 24)	32	24	10/07/23 a 09/08/2023	11/08/2023	22/08/2023	$ 772.256.031,00	$ 4.679.226.357,00
CSGC-28 (RPO 25)	32	25	10/08/23 a 09/09/2023	12/09/2023	21/09/2023	$ 320.363.642,00	$ 4.358.862.715,00

FACTURA	CRP No	Cuenta de Recibo Parcial				VALOR A PAGAR ($)	SALDO CONTRATO ($)
		No.	Periodo	Fecha Radicado	Fecha de Pago		
CSGC-29 (RPO 26)	32	26	10/09/23 a 09/10/2023	11/10/2023	20/10/2023	$ 1.178.076.589,00	$ 3.180.786.126,00
CSGC-30 (RPO 27)	32	27	10/10/23 a 09/11/2023	10/11/2023	24/11/2023	$ 578.902.664,00	$ 2.601.883.462,00
CSGC-31 (RPO 28)	32	28	10/11/23 a 09/12/2023	11/12/2023	26/12/2023	$ 837.213.811,00	$ 1.764.669.651,00
CSGC-32 (RPO 29)	32	29	10/12/2023 a 09/01/2024	12/02/2024	26/06/2024	$873.217.733	$891.451.918
CSGC 33 (RPO 30)	32	30	10/01/2024 a 09/02/2024	12/02/2024	26/02/2024	$176.791.399	$ 714.660.519,00
CSGC 34 (RPO 31)	32 - 3	31	10/02/2024 A 09/03/2024	11/03/2024	EN TRÁMITE	$767.587.241	$4.787.266.144,00
CSGC 35 (RPO 32)	3	21	10/03/2024 A 09/04/2024	09/04/2024	EN TRÁMITE	$680.877.684	$4.106.388.460,00
TOTAL						$ 18.562.852.756,00	

	Valor	Saldo	Vigencia
CRP 1969	$ 2.829.999.937,00	$ 141.499.997,00	2021
CRP 5	$ 7.499.519.218,00	$ -	2022
CRP 32	$ 7.499.519.195,00	$	2023
CRP 3	$ 4.840.192.866	$ 4.106.338.460	2024

2.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta el estado financiero del Contrato de Interventoría

Tabla 12 Valores Contrato de Interventoría

VIGENCIA	VALOR
VIGENCIA 2021	$ 616.175.193
VIGENCIA 2022	$ 1.523.185.082
VIGENCIA 2023	$ 1.568.880.641
VIGENCIA 2024	$ 850.772.969,00
VALOR TOTAL	**$ 4.559.013.885,00**

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 13 Valores por forma de pago Contrato de Interventoría

ITEM	VALOR TOTAL	%	VALOR ANTES IVA	IVA
PAGO FIJO	$ 1.483.296.366,00	40%	$ 1.246.467.534,45	$ 236.828.831,55
PAGO AVANCE OBRA	$ 1.854.120.458,00	50%	$ 1.558.084.418,49	$ 296.036.039,51
TERMINACIÓN	$ 370.824.092,00	10%	$ 311.616.884,03	$ 59.207.207,97
TOTAL	**$ 3.708.240.916**	**100%**	**$ 3.116.168.837**	**$ 592.072.079**

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 14 Valores por forma de pago Contrato de Interventoría por adición

ITEM	VALOR TOTAL	%	VALOR ANTES IVA	IVA
PAGO FIJO	$ 340.309.188,00	40%	$ 285.974.107,56	$ 54.335.080,44
PAGO AVANCE OBRA	$ 425.386.484,50	50%	$ 357.467.634,03	$ 67.918.850,47
TERMINACIÓN	$ 85.077.296,90	10%	$ 71.493.526,81	$ 13.583.770,09
TOTAL	**$ 850.772.969,40**	**100%**	**$ 714.935.268,40**	**$ 135.837.701,00**

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 14 Control presupuestal Contrato de Interventoría

VR INICIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	$ 3.708.240.916
VALOR ADICIÓN	$ 850.772.969,00
VR TOTAL	$ 4.559.013.885,00

Cuentas No.	Periodo a facturar	Valor 40% Mensual Fijo	% Avance Obra del periodo	Valor 50% por Avance Obra	Valor a descontar a la Interventoría en el periodo	Valor a Facturar	Saldo por facturar	Cuenta Pagada / En trámite
Cuenta No. 1	10/08/2021 - 09/09/2021	$ 51.148.151	0,106762875407691%	$ 1.979.512	$ 0	$ 53.127.663	$ 3.655.113.253	22/10/2021
Cuenta No. 2	10/09/2021 - 09/10/2021	$ 51.148.151	0,80%	$ 14.832.964	$ 0	$ 65.981.115	$ 3.589.132.138	21/10/2021
Cuenta No. 3	10/10/2021 - 09/11/2021	$ 51.148.151	1,495829409105 51%	$ 27.734.479	$ 0	$ 78.882.630	$ 3.510.249.508	19/11/2021
Cuenta No. 4	10/11/2021 - 09/12/2021	$ 51.148.151	2,240684243073 60%	$ 41.544.985	$ 0	$ 92.693.136	$ 3.417.556.372	21/12/2021
Cuenta No. 5	10/12/2021 - 09/01/2022	$ 51.148.151	2,939916212586 98%	$ 54.509.588	$ 0	$ 105.657.739	$ 3.311.898.633	4/03/2022
Cuenta No. 6	10/01/2022 - 09/02/2022	$ 51.148.151	1,060477958980 89%	$ 19.662.538	$ 0	$ 70.810.689	$ 3.241.087.944	4/03/2022
Cuenta No. 7	10/02/2022 - 09/03/2022	$ 51.148.151	1,956370237994 36%	$ 36.273.460	$ 0	$ 87.421.611	$ 3.153.666.333	22/03/2022
Cuenta No. 8 (ajuste cta 7 - Vr. Retegarantía)	10/03/2022 - 09/04/2022	-	0,102966854631 28%	$ 1.909.130	-	$ 1.909.130	$ 3.151.757.203	22/04/2022
Cuenta No. 8	10/03/2022 - 09/04/2022	$ 51.148.151	4,774205743968 24%	$ 88.519.525	$ 0	$ 139.667.676	$ 3.012.089.527	22/04/2022
Cuenta No. 9	10/04/2022 - 09/05/2022	$ 51.148.151	4,070058641160 53%	$ 75.463.790	$ 0	$ 126.611.941	$ 2.885.477.586	18/05/2022
Cuenta No. 10	10/05/2022 - 09/06/2022	$ 51.148.151	4,491854609758 02%	$ 83.284.395	$ 0	$ 134.432.546	$ 2.751.045.040	17/06/2022
Cuenta No. 11	10/06/2022 -	$ 51.148.151	3,706452956280 73%	$ 68.722.103	$ 0	$ 119.870.254	$ 2.631.174.786	15/09/2022

Cuentas No.	Periodo a facturar	Valor 40% Mensual Fijo	% Avance Obra del periodo	Valor 50% por Avance Obra	Valor a descontar a la Interventoría en el periodo	Valor a Facturar	Saldo por facturar	Cuenta Pagada / En trámite
	09/07/2022							
Cuenta No. 12	10/07/2022 - 09/08/2022	$ 51.148.151	2,50480306471493%	$ 46.442.066	$ 0	$ 97.590.217	$ 2.533.584.569	22/08/2022
Cuenta No. 13	10/08/2022 - 09/09/2022	$ 51.148.151	3,59014974579378%	$ 66.565.701	$ 0	$ 117.713.852	$ 2.415.870.717	20/09/2022
Cuenta No. 14	10/09/2022 - 09/10/2022	$ 51.148.151	5,10549226004666%	$ 94.661.976	$ 0	$ 145.810.127	$ 2.270.060.590	20/10/2022
Cuenta No. 15	10/10/2022 - 09/11/2022	$ 51.148.151	4,12438781926789%	$ 76.471.118	$ 0	$ 127.619.269	$ 2.142.441.321	22/11/2022
Cuenta No. 16	10/11/2022 - 09/12/2022	$ 51.148.151	5,09897932324544%	$ 94.541.219	$ 0	$ 145.689.370	$ 1.996.751.951	22/12/2022
Cuenta No. 17	10/12/2022 a 09/01/2023	$ 51.148.151	1,86071949864868%	$ 34.499.981	$ 0	$ 85.648.132	$ 1.911.103.819	20/02/2023
Cuenta No. 18	10/01/2023 a 09/02/2023	$ 51.148.151	2,74223289221878%	$ 50.844.301	$ 0	$ 101.992.452	$ 1.809.111.367	20/02/2023
Cuenta No. 19	10/02/2023 a 09/03/2023	$ 51.148.151	5,16116297994277%	$ 95.694.179	$ 0	$ 146.842.330	$ 1.662.269.037	21/03/2023
Cuenta No. 20	10/03/2023 a 09/04/2023	$ 51.148.151	2,66817254336098%	$ 49.471.133	$ 0	$ 100.619.284	$ 1.561.649.753	28/04/2023
Cuenta No. 21	10/04/2023 a 09/05/2023	$ 51.148.151	4,64833365507905%	$ 86.185.705	$ 0	$ 137.333.856	$ 1.424.315.897	26/05/2023
Cuenta No. 22	10/05/2023 a 09/06/2023	$ 51.148.151	4,27565146271616%	$ 79.275.728	$ 0	$ 130.423.879	$ 1.293.892.018	22/06/2023
Cuenta No. 23	10/06/2023 a 09/07/2023	$ 51.148.151	3,54879985436792%	$ 65.799.024	$ 0	$ 116.947.175	$ 1.176.944.843	19/07/2023
Cuenta No. 24	10/07/2023 a 09/08/2023	$ 51.148.151	4,55942193315210%	$ 84.537.175	$ 0	$ 135.685.326	$ 1.041.259.517	18/08/2023

Cuentas No.	Periodo a facturar	Valor 40% Mensual Fijo	% Avance Obra del periodo	Valor 50% por Avance Obra	Valor a descontar a la Interventoría en el periodo	Valor a Facturar	Saldo por facturar	Cuenta Pagada / En trámite
Cuenta No. 25	10/08/2023 a 09/09/2023	$ 51.148.151	1,8914362030075 5%	$ 35.069.506	$ 0	$ 86.217.657	$ 955.041.860	19/09/2023
Cuenta No. 26	10/09/2023 a 09/10/2023	$ 51.148.151	6,96%	$ 129.046.784	$ 0	$ 180.194.935	$ 774.846.925	20/10/2023
Cuenta No. 26 - Ajuste valor variable Actas de pago No.1 a 25, exceptuando el acta No. 2 (con porcentaje de avance de obra a dos decimales)	10/09/2023 a 09/10/2023	-	-	$ 86.719	$ 0	$ 86.719	$ 774.760.206	20/10/2023
Cuenta No. 27	10/10/2023 a 09/11/2023	$ 51.148.151	3,42%	$ 63.410.920	$ 0	$ 114.559.071	$ 660.201.135	22/11/2023
Cuenta No. 28	10/11/2023 a 09/12/2023	$ 51.148.151	4,94%	$ 91.593.551	$ 0	$ 142.741.702	$ 517.459.433	En trámite
Cuenta No. 29	10/12/2023 a 09/01/2024	$ 51.148.151	5.15%	$ 95.487.204	0	$ 146.635.355	$ 370.824.078	En trámite
TOTAL	**-**	**$ 1.483.296.379**	**100%**	**$ 1.854.120.459**	**$ 0**	**$ 3.337.416.838**		

VALOR ADICIÓN CONTRATO		**$ 850.772.969**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$ 4.559.013.887**

PAGOS	PERIODO	% AVANCE DE OBRAS	VALOR MENSUAL DE INTERVENTORÍA POR AVANCE DE OBRAS	VALOR MENSUAL POR COSTO FIJO EJECUTADO	COSTO BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL CUENTA	VALOR ACUMULADO
30	10/01/2024 a 09/02/2024	3,84%	$ 16.334.841	$ 56.718.198	$ 61.389.108	$ 11.663.931	$ 73.053.039	$ 3.410.469.877
31	10/02/2024 a 09/03/2024	16,69%	$ 70.997.004	$ 56.718.198	$ 107.323.699	$ 20.391.503	$ 127.715.202	$ 3.538.185.079

Periodo: 10 de febrero de 2024 al 09 de marzo de 2024

32	10/03/2024 a 09/04/2024	13,7%	$ 59.851.878	$ 56.718.198	$ 97.958.047	$ 18.612.029	$ 116.570.076	$ 3.654.755.155
Total			**$ 147.183.723**	**$ 170.154.594**	**$ 266.670.854**	**$ 50.667.463**	**$ 317.338.317**	

SALDO POR FACTURAR	**$ 904.258.732**	**19,83%**

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Ver anexo 24. Control presupuestal y acumulado.

Tabla 15 CRP Contrato Interventoría

FACTURA	CRP No	Cuenta Mensual				VALOR A PAGAR ($)	SALDO CONTRATO ($)
		No.	Periodo	Fecha Radicado	Fecha de Pago		
							$ 3.708.240.916,00
1 (MAB 1154)	1908	1	10/08/21 a 09/09/21	11/10/2021	22/10/2021	$ 53.127.663,00	$ 3.655.113.253,00
2 (MAB 1155)	1908	2	10/09/21 a 09/10/21	11/10/2021	21/10/2021	$ 65.981.115,00	$ 3.589.132.138,00
3 (MAB 1222)	1908	3	10/10/21 a 09/11/21	11/11/2021	19/11/2021	$ 78.882.630,00	$ 3.510.249.508,00
4 (MAB 1284)	1908	4	10/11/21 a 09/12/21	10/12/2021	21/12/2021	$ 92.693.136,00	$ 3.417.556.372,00
5 (MAB 1418)	8	5	10/12/21 a 09/01/22	10/02/2022	4/03/2022	$ 105.657.739,00	$ 3.311.898.633,00
6 (MAB 1419)	8	6	10/01/22 a 09/02/22	10/02/2022	4/03/2022	$ 70.810.689,00	$ 3.241.087.944,00
7 (MAB 1491)	8	7	10/02/22 a 09/03/22	10/03/2022	22/03/2022	$ 87.421.611,00	$ 3.153.666.333,00
8 (MAB 1568)	8	8	10/03/22 a 09/04/22	11/04/2022	22/04/2022	$ 141.576.806,00	$ 3.012.089.527,00
9 (MAB 1635)	1908	9	10/04/22 a 09/05/22	11/05/2022	18/05/2022	$ 126.611.941,00	$ 2.885.477.586,00
10 (MAB 1715)	1908	10	10/05/22 a 09/06/22	10/06/2022	17/06/2022	$ 134.432.546,00	$ 2.751.045.040,00
11 (MAB 1963)	1908	11	10/06/22 a 09/07/22	12/09/2022	15/09/2022	$ 64.446.162,00	$ 2.686.598.878,00
	8					$ 55.424.092,00	$ 2.631.174.786,00
12 (MAB 1881)	8	12	10/07/22 a 09/08/22	10/08/2022	22/08/2022	$ 97.590.217,00	$ 2.533.584.569,00
13 (MAB 1965)	8	13	10/08/22 a 09/09/22	12/09/2022	20/09/2022	$ 117.713.852,00	$ 2.415.870.717,00
14 (MAB 2061)	8	14	10/09/22 a 09/10/22	11/10/2022	20/10/2022	$ 145.810.127,00	$ 2.270.060.590,00
15 (MAB 2136)	8	15	10/10/22 a 09/11/22	11/11/2022	22/11/2022	$ 127.619.269,00	$ 2.142.441.321,00

FACTURA	CRP No	Cuenta Mensual				VALOR A PAGAR ($)	SALDO CONTRATO ($)
		No.	Periodo	Fecha Radicado	Fecha de Pago		
16 (MAB 2252)	8	16	10/11/22 a 09/12/22	15/12/2022	22/12/2022	$ 145.689.370,00	$ 1.996.751.951,00
17 (MAB 2351)	8	17	10/12/22 a 09/01/23	10/02/2023	20/02/2023	$ 85.648.132,00	$ 1.911.103.819,00
18 (MAB 2353)	8	18	10/01/23 a 09/02/23	10/02/2023	20/02/2023	$ 101.992.452,00	$ 1.809.111.367,00
19 (MAB 2438)	8	19	10/02/23 a 09/03/23	13/03/2023	21/03/2023	$ 146.842.330,00	$ 1.662.269.037,00
20 (MAB 2486)	8	20	10/03/23 a 09/04/23	14/04/2023	28/04/2023	$ 93.388.396,00	$ 1.568.880.641,00
	44				25/04/2023	$ 7.230.888,00	$ 1.561.649.753,00
21 (MAB 2546)	44	21	10/04/23 a 09/05/23	12/05/2023	26/05/2023	$ 137.333.856,00	$ 1.424.315.897,00
22 (MAB 2598)	44	22	10/05/23 a 09/06/23	9/06/2023	22/06/2023	$ 130.423.879,00	$ 1.293.892.018,00
23 (MAB 2653)	44	23	10/06/23 a 09/07/23	12/07/2023	19/07/2023	$ 116.947.175,00	$ 1.176.944.843,00
24 (MAB 2727)	44	24	10/07/23 a 09/08/23	11/08/2023	18/08/2023	$ 135.685.326,00	$ 1.041.259.517,00
25 (MAB 2784)	44	25	10/08/23 a 09/09/23	11/09/2023	19/09/2023	$ 86.217.657,00	$ 955.041.860,00
26 (MAB 2863)	44	26	10/09/23 a 09/10/23	12/10/2023	20/10/2023	$ 180.281.654,00	$ 774.760.206,00
27 (MAB 2927)	44	27	10/10/23 a 09/11/23	10/11/2023	22/11/2023	$ 114.559.071,00	$ 660.201.135,00
28 (MAB 2986)	44	28	10/11/23 a 09/12/2023	11/12/2023	18/12/2023	$ 142.741.702,00	$ 517.459.433,00
29 (MAB 3131)	44	29	10/12/2023 a 09/01/2024	12/02/2024	18/02/2024	$ 146.635.355,00	$ 370.824.078,00
30 (MAB 3132)	44	30	10/01/2024 a 09/02/2024	12/02/2024	18/02/2024	$ 73.053.039,00	$ 297.771.037,00
31 (MAB 3167)	44	31	10/02/2024 a 09/03/2024	11/03/2024		$ 127.715.202,00	$ 170.055.835,00
32 (MAB 3188)	44	32	10/03/2024 a 09/04/2024	10/04/2024	EN PROCESO	$ 116.670.076,00	$910.151.453,00
TOTAL						**$ 3.654.855.155,00**	

FACTURA	CRP No	Cuenta Mensual				VALOR A PAGAR ($)	SALDO CONTRATO ($)
		No.	Periodo	Fecha Radicado	Fecha de Pago		
	Valor	Saldo		Vigencia			
CRP 1908	$ 616.175.193,00	$ -		2021			
CRP 8	$1.523.185.082,00	$ -		2022			
CRP 44	$1.568.880.641,00	$ 53.385.761,00		2023			
CRP 9	$856.765.692	$856.765.692		2024			

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

3 ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS ANTERIORES

Para la Adición correspondiente a la vigencia 2024 el contrato de Interventoría tiene una facturación mensual fija de **$ 56.718.198,00** (Cincuenta y seis millones setecientos dieciocho mil ciento noventa y ocho pesos M/cte) y de acuerdo con lo facturado por parte del contratista de obra por un valor de: **$ 680.877.684,00** (Seiscientos ochenta millones ochocientos setenta y siete mil seiscientos ochenta y cuatro pesos m/cte), lo cual equivale a un avance de obra porcentual del 13,70%, generando un valor variable para la interventoría equivalente a **$59.861.878** (Cincuenta y nueve millones ochocientos cincuenta y un mil ochocientos setenta y ocho pesos m/cte).

Para un total de facturación en este periodo de: **$ 116.570.076** (Ciento dieciséis millones quinientos setenta mil setenta y seis pesos m/cte)

4 SEGUIMIENTO A INDICADORES POR LOCALIDAD

A continuación, se presentan los cuadros resumen de indicadores por cada una de las localidades incluidas en la zona asignada para el periodo del presente informe, de acuerdo con la capacitación realizada por la entidad el día 25/08/2021. Así mismo se incluyen los cuadros resumen de indicadores para cada una de las localidades que hacen parte del Corredor Asignado la Avenida Boyacá.

Vale la pena mencionar que, se remitió a la supervisión de la SDM mediante correo electrónico del 24/04/2024 (anexo 23), el formato de indicadores mensuales, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato de Interventoría 2021-2017.

Ver anexo 23. Formato de Indicadores Mensual

4.1 SEGUIMIENTO A INDICADORES LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – ZONA 6.

4.1.1 Señalización Horizontal y Vertical

Tabla 16 Indicadores Localidad de San Cristóbal – Zona 6

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACION ES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACIO N DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓ N	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORA S) PUNTO POR INTERVENCIÓN	S R	S P	S I	DEMARCACIÓ N DESARROLLO S DE ZONAS ESCOLAR	CEBRA S	SENDEROS PEATONALE S	DEMARCACIÓ N CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIAL ES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACIO N DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTU RA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLE S UND	RETIRO SEÑALES VERTICALE S UND	REUBICACIO N SEÑALES VERTICALES UND

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

4.1.2 Instituciones beneficiadas

Tabla 17 Instituciones beneficiadas Localidad San Cristóbal

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

4.2 SEGUIMIENTO A INDICADORES LOCALIDAD DE USME – ZONA 6.

Para el presente periodo se realizaron implementaciones de diseños en esta localidad.

4.2.1 Señalización Horizontal y Vertical

Tabla 18 Indicadores Localidad de Usme – Zona 6

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
35		4	87	67	0	19	19	110	12,29					130	

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Es importante mencionar que para el presente periodo No se ejecutaron actividades de implementación de señalización en el corredor asignado a la zona 6, correspondiente a la Avenida Boyacá el cual contiene un tramo de la localidad de Usme; razón por la cual en la tabla anterior No se incluyen dichas cantidades (fila No. 2).

4.2.2 Instituciones beneficiadas

Tabla 19 Instituciones beneficiadas Localidad Usme

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
1	**USME**	EX_05_110_1867_12	JARDIN INFANTIL SANTAMARTA	Calle 68 C sur # 1-78	80	2
2	**USME**	EX_05_110_1867_12	JARDIN CDI CASA VECINAL NEVADO	Calle 68cSur #6zbis-12	110	5
3	**USME**	EX_05_340_1561_10	NUEVA ESPERANZA SEDE A	Carrera 14 este #76-59	1310	6
4	**USME**	EX_05_340_1561_10	NUEVA ESPERANZA SEDE B	Carrera 15 este # 76-59 sur	1200	4

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

4.3 SEGUIMIENTO A INDICADORES LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE – ZONA 6.

4.3.1 Señalización Horizontal y Vertical

Tabla 20 Indicadores Localidad de Rafael Uribe – Zona 6

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
1			212	200	3		3	6	1					132	

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

4.3.2 Instituciones beneficiadas

Tabla 21 Instituciones beneficiadas Localidad Rafael Uribe

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

4.4 SEGUIMIENTO A INDICADORES LOCALIDADES DEL CORREDOR DE LA AV. BOYACÁ.

Es importante aclarar que, a la fecha de corte del presente informe, para la meta 9 se tienen las siguientes precisiones:
No se ejecutaron actividades por lo tanto no se desarrollaron los indicadores correspondientes a la META 9
:

Tabla 24 Indicadores Meta 9

N.º	CORREDOR	DESDE	HASTA	EXTENSION (KM)
9	Avenida Boyacá			

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Por otra parte, a continuación, se presentan discriminados los indicadores por localidad para el corredor de la Avenida Boyacá.

4.4.1 Localidad de Suba

Esta localidad corresponde al corredor asignado de la Av. Boyacá, en el cual para este periodo No se realizaron implementaciones de señalización.

✓ **Señalización Horizontal y Vertical**

Tabla 25 Indicadores Localidad de Suba – Corredor asignado

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

✓ **Instituciones beneficiadas**

Tabla 26 Instituciones beneficiadas Localidad Suba – Corredor Av. Boyacá

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

4.4.2 Localidad de Usme

Esta localidad corresponde al corredor asignado de la Av. Boyacá, en el cual para este periodo No se realizaron implementaciones de señalización.

✓ **Señalización Horizontal y Vertical**

Tabla 27 Indicadores Localidad de Usme – Corredor asignado

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

✓ **Instituciones beneficiadas**

Tabla 28 Instituciones beneficiadas Localidad Usme – Corredor Av. Boyacá

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

4.4.3 Localidad de Tunjuelito

Esta localidad corresponde al corredor asignado de la Av. Boyacá, en el cual para este periodo No se realizaron implementaciones.

✓ **Señalización Horizontal y Vertical**

Tabla 29 Indicadores Localidad de Tunjuelito – Corredor asignado

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTA TE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

✓ **Instituciones beneficiadas**

Tabla 30 Instituciones beneficiadas Localidad Tunjuelito – Corredor Av. Boyacá

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

4.4.4 Localidad de Ciudad Bolívar

Esta localidad corresponde al corredor asignado de la Av. Boyacá, en el cual para este periodo No se realizaron las implementaciones.

✓ **Señalización Horizontal y Vertical**

Tabla 31 Indicadores Localidad de Ciudad Bolívar

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

✓ **Instituciones beneficiadas**

Tabla 32 Instituciones beneficiadas Localidad Ciudad Bolívar – Corredor Av. Boyacá

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

4.4.5 Localidad de Engativá

Esta localidad corresponde al corredor asignado de la Av. Boyacá, en el cual para este periodo No se realizaron implementaciones de señalización.

- ✓ **Señalización Horizontal y Vertical**

Tabla 33 Indicadores Localidad de Engativá

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	---	-

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

- ✓ **Instituciones beneficiadas**

Tabla 34 Instituciones beneficiadas Localidad Engativá – Corredor Av. Boyacá

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

4.4.6 Localidad de Fontibón

Esta localidad corresponde al corredor asignado de la Av. Boyacá, en el cual para este periodo No se realizaron implementaciones de señalización.

- ✓ **Señalización Horizontal y Vertical**

Tabla 34 Indicadores Localidad de Fontibón

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
-	-	-	16	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2023

- ✓ **Instituciones beneficiadas**

Tabla 35 Instituciones beneficiadas Localidad de Fontibón – Corredor Av. Boyacá

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2023

4.4.7 Localidad de Kennedy

Esta localidad corresponde al corredor asignado de la Av. Boyacá, en el cual para el presente periodo No se realizaron implementaciones.

- ✓ **Señalización Horizontal y Vertical**

Tabla 36 Indicadores Localidad de Kennedy

| MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV | DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN | INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN | SR | SP | SI | DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR | CEBRAS | SENDEROS PEATONALES | DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL) | DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL) | IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM) | MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM) | PASACALLES UND | RETIRO SEÑALES VERTICALES UND | REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND |
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

- ✓ **Instituciones beneficiadas**

Tabla 37 Instituciones beneficiadas Localidad de Kennedy – Corredor Av. Boyacá

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

5 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- Para el presente periodo se presenta un porcentaje programado acumulado de la vigencia 2024 de 10.68% correspondiente a un valor de $2.420.096.433,00 contra un ejecutado acumulado de $ 2.097.235.718; que corresponde al 9.25%, teniendo así que el contrato presenta un atraso del -1.42 debido a las condiciones climáticas presentadas durante el presente periodo

- Como se evidencia en el presente informe, el atraso en la ejecución de las actividades de implementación por parte el Consorcio Señalizando GC se encuentra en -1.42% correspondiente a un valor de -$ 322.860.715,00 a la fecha de corte del presente informe; este atraso se ha reiterado al contratista en los distintos comités de seguimiento semanal, buscando en cierta manera que el contratista busque los mecanismos que le permitan dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales.
- Por otra parte, en cuanto a las variaciones de la TRM, a la fecha de corte del presente informe se continua a la espera de que el Consorcio Señalizando GC entregue los soportes que permitan acreditar el costo de los insumos que se vieron afectados por la variación de la TRM, con el fin de corroborar la materialización del riesgo y poder establecer si hay lugar al reconocimiento o no por parte de la SDM.
- Durante los recorridos de inspección preliminar y durante las implementaciones, se han evidenciado discrepancias en algunos de los diseños remitidos por parte de la Entidad, los cuales se han solucionado entre los especialistas de tránsito del Contratista, la Interventoría y de igual manera a través de correos electrónicos y mesas de trabajo con los especialistas de la SDM donde en caso de requerirse se han solicitado la actualización a los diseños o la remisión de detalles incompletos, los cuales han sido remitidos por la entidad para su correcta implementación.
- Durante los recorridos de inspección se ha podido establecer que el estado del pavimento y el parque de vehículos a lo largo de los CIVs en una gran cantidad de asignaciones impide la implementación de los diseños en su totalidad, lo que genera que disminuya el valor de las asignaciones y en algunas ocasiones el descontento de la comunidad. Igualmente se han evidenciado mantenimientos viales que impiden la implementación de los diseños de señalización en su totalidad. Por lo anterior, se viene realizando el seguimiento semanalmente por parte de la Interventoría.
- Dentro de las actividades del área de tránsito, por parte de la Interventoría, se revisaron todos y cada uno de los planes de manejo de tránsito masivos radicados por el Contratista; durante el presente periodo se solicitaron dos (2) PMTs por Emergencia y ninguno por específico.
- Durante el periodo actual se tramitó un (1) PMT Masivo; de los 25 frentes de trabajo propuestos, 14 fueron aprobados al corte del presente informe
- Se han venido realizando ensayos de laboratorio a la señalización implementada durante el presente periodo, verificando su cumplimiento con las especificaciones técnicas establecidas en el apéndice A del contrato de obra 2021-2024 y las normas exigidas para el correcto funcionamiento como la NTC 2072.
- A la fecha de corte del presente informe mensual no se han realizados más entregas por parte del contrato IDU de los tramos de la Av. Boyacá.
- Como se ve reflejado en las tablas de los cortes el porcentaje aprobado por la entidad para el área de georreferenciación no es acorde con la cantidad de información a procesar por parte de la interventoría, se sugiere un porcentaje mayor para cumplir con los entregables en los tiempos establecidos dentro del contrato.

- Se menciona que, para el cumplimiento por parte del contratista de los tiempos de entrega dentro del corte de presentación de la información, se requiere un mayor apoyo profesional interno ya que se está volviendo reiterativo el atraso de la entrega de la información.
- Como se ve reflejado a lo largo de las entregas de los informes, el contratista debe realizar un plan de choque para poder establecer entregas totales dentro de los límites del período, ya que a la fecha aún persiste con los atrasos de ID´s implementados para su revisión.
- Se evidencia que la entrega de los ID´s fuera de los tiempos establecidos de los cortes, generan una acumulación de entrega por parte del contratista, lo cual genera un atraso en la verificación y aprobación por parte de la Interventoría como de la entidad.